

1ER CONCURSO VIRTUAL DE ALTARES DE MUERTO 2020

Con la finalidad de rescatar nuestras tradiciones y fortalecer la oferta cultural a la ciudadanía con productos artísticos de calidad, realizados en casa.

El Republicano Ayuntamiento de Reynosa 2018-2021
El Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes

CONVOCAN.

A toda la población del municipio de Reynosa Tamaulipas, a participar en la primera convocatoria virtual de altares de muertos.

BASES

DE LOS PARTICIPANTES

1 Podrá participar cualquier persona residente en la ciudad de Reynosa Tamaulipas en modalidad individual y familiar. Los participantes menores de edad deberán contar con la autorización por escrito de sus padres o tutores.

2 El objetivo es investigar, mostrar y crear un altar tradicional durante el día de muertos. Para lo cual se tomara en cuenta el contenido estético y el respeto a la persona o artista al cual sea dedicado.

3 Para participar los aspirantes deberán realizar su registro en: <https://irca.org.mx/-convocatorias/altares-de-muertos>

así mismo adjuntar 5 imágenes del altar formato JPG y la siguiente documentación, debidamente justificada en formato PDF:

• **Copia de identificación oficial (en caso de ser menor de edad, del padre o tutor legal).**

• **Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses.**

• **En caso de participantes menores de edad esta información deberá ir acompañada de una carta de autorización impresa y firmada por el padre madre o tutor legal, así como una copia de la credencial de elector.**

• **Breve reseña del altar.**

DE LA PRESENTACIÓN

4 El altar deberá ser dedicado a cualquier persona, familiar o artista mexicano de reconocida trayectoria nacional en el ámbito de las bellas artes: danza, teatro, música, pintura y literatura. el participante es libre de usar los materiales de su preferencia, siempre y cuando contenga los elementos y niveles correspondientes a un altar tradicional y podrá ser montado en casas, comercios, oficinas y empresas.



Después de su realización deberá tomar 5 fotografías desde diferentes ángulos para la mejor apreciación del altar.

5 Los altares deberán ser originales de autoría propia del participante y realizados en el periodo de la convocatoria. El Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, se exime de toda responsabilidad derivada del plagio plasmado en la obra artística enviada por cada participante.

6 La convocatoria estará abierta a partir del día de su publicación y hasta el día 3 de noviembre del 2020 con cierre a las 23:59:59 hrs del día mencionado.

9 El Instituto Reynosense para la cultura y las artes tendrá derecho de difundir las obras seleccionadas por los medios impresos o digitales que este decida, otorgando el respectivo crédito a los autores.

10 No podrá participar personal del Instituto Reynosense para la cultura y las artes, extendiendo esta cláusula a sus familiares directos.

PREMIACIÓN

7 El comité de evaluación estará integrado por personalidades con trayectoria profesional reconocida en la cultura en nuestra comunidad y su veredicto será inapelable.

8 Se premiarán a los 3 primeros lugares recibiendo un estímulo económico de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.), \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.) y \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) respectivamente.

9 Los ganadores darán a conocer el día 09 de Noviembre y la premiación se llevará a cabo durante el mes de noviembre del presente año. (tomando en cuenta todas las medidas necesarias de seguridad y salud en materia del covid 19).

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Comité Evaluador o el Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes.

Para mayores informes comunicarse al 9255358

Cd. Reynosa Tamaulipas a 23 de octubre de 2020

